

Comisión Municipal Permanente - Sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el día 26 de Septiembre de 1930.

Presidente En la villa de Algrat, a diez y seis de Septiembre de mil novecientos treinta,
Sr. Salvador Masens
Sr. Ramon Duffent
Sr. Sebastian Fontrodona

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, Sr. Salvador Masens, Corrent, se reunieron los señores de la Comisión Municipal permanente almorcen anotados, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, para celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy; y siendo la hora de las veintuna, el Sr. Presidente declaró abierto el acto ordenando al infrascripto Secretario diése lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

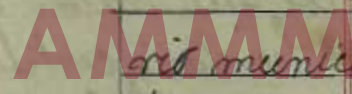
Acto continuo, diése cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del día, adoptandose, por vis estudio sobre cada uno de ellos, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero:

Se aprueba una instancia presentada por el vecino de esta localidad, Sr. Celestino Cerda, en demanda del competente, permiso para electuar obras en la fachada de la casa que habita sita en la calle del Carmen n.º 33 consistentes en hormigonarla, y se acuerda, toda vez que el referido inmueble no está sujeto a nueva alineación de calle, otorgarle el solicitado permiso, con tal que se ajuste a lo preceptuado por las vigentes disposiciones en materia de obras y satisfaga el arbitrio municipal correspondiente según tarifa.

Segundo:

Se aprueban para su pago las siguientes cuentas: Una del recadero Robert, presentada al Veterinario municipal Sr. Oriol, consistente en un sello para el matadero, de importe 20 pts. - Otra de Sr. Sebastian Mateu



por servicios de auto a cuenta de la beneficencia municipal de importe 66 ptas. = y otra del subresado Veterinario municipal por desinfectante para la plaza Carnicerías y Pescaderías, de importe pesetas 10'50.

Tercero:

Con satisfacción se acuerda quedar enterado del material escolar cedido y remitido por el Ministerio de Instrucción Pública para la escuela nacional de varones de esta villa.

Cuarto:

Con cargo al Capitulo de Imprevistos del presupuesto vigente de gastos, se acuerda contribuir con 50 ptas al Homenaje del Marino que proyecta celebrar la Comandancia de Marina de este Distrito Marítimo.

Quinto:

Quedar enterados del nombramiento de maestra propietaria de una Sección de niñas de la Escuela nacional graduada de esta villa, a favor de Dña Josefa Cortés Chdero y del nombramiento de maestro interino de una Sección de niños de la Escuela nacional graduada de esta, a favor de Dn. Juan Alsina Dalmau.

Séptimo:

Que habiendo el Orfeon de la Sociedad recreativa "La Barretina" notificado verbalmente a este Ayuntamiento la proyectada excursión a Cígueras para el próximo Domingo día 28 del mes corriente, e interesando que una representación de esta Corporación se una con los orfeonistas para mayor realce y atención con las Autoridades de aquella localidad, se acuerda designar a los Señores Concejales Dn. Sebastian Fontrodona, Dn Salvador Torredada y Dn Joaquín Farriga Nader.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión de que yo el Secretario certifico.

Alfons Jordana
Juan Ribera



Presidente.
Masens

Ramon Deyous
J. Fontanals

Comision Municipal Permanente Sesion ordinaria de primera convocatoria celebrada el dia 13 de Septiembre de 1930

Presidente
D. Salvador Masens
1.º Alcalde
D. Ramon Deyous
Sebastian Entredona

En la villa de Malgrat, a veintitres de Septiembre de mil novecientos treinta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Masens Corrent se reunieron los Señores de la Comision Municipal Permanente, al margen anotados, en el Salon de actos de la Casa Consistorial, para celebrar sesion publica ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy; y siendo la hora de las veintiuna, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, ordenando al infrascrito Secretario, diese lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del dia, adoptandose, previo estudio sobre cada uno de ellos, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero:

Quedar enterado del nombramiento, con caracter interino, a favor de la Maestra Dña Trinidad Tallejo Tainy para una de las Secciones de la Escuela graduada de niñas de esta villa.

Segundo:

Se aprueban paga su pago las cuentas siguientes: Una de Don Mariano Oriol por objetos facilita-

